

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

34045 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Los Navalucillos (Toledo). Referencia C-0287/2010 (252317/10).*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

Referencia expediente: C-0287/2010 (252317/10)

- Solicitante: Raso del Rey S.L. (B80703127)

- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas

- Descripción: concesión de aguas superficiales con destino a abrevadero de bovino, animales domésticos y especies cinegéticas (caza mayor y menor) en las parcelas 56 y 130 del polígono 16

- Caudal de agua solicitado: 2,44 l/s

- Volumen máximo anual: 1.228,1 m³

- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Ganadería

- Cauce/Acuífero: Arroyo de Navalpoyo

- Término municipal donde se localiza la actuación: Los Navalucillos (Toledo)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Características del aprovechamiento:

Titular: Raso del Rey, S.L. (B80703127)

Usos: Abrevadero de ganado y especies cinegéticas

Clasificación de los usos: Uso agropecuario, ganadería, apartado b) 2º, art. 49 bis RDPH.

Volumen máximo anual (m³): 1228,1

Volumen máximo mensual (m³): 102,34

Modulación mensual (m³): enero: 102,34; febrero: 102,34; marzo: 102,34; abril: 102,34; mayo: 102,34; junio: 102,34; julio: 102,34; agosto: 102,34; setiembre: 102,34; octubre: 102,34; noviembre: 102,34 y diciembre: 102,34.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,44

Procedencia del agua: Superficial. Arroyo de Navalpoyo

Plazo: 10 años

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.

Número de captaciones: 1

Número de usos: 2

Características de la captación:

Procedencia del agua: Superficial. Arroyo de Navalpoyo

Masa de agua: Río Pusa desde embalse de Pusa (ES030MSPF0614010)

Tipo de captación: Toma del cauce hacia arqueta lateral

Volumen máximo anual (m3): 1228,1

Volumen máximo mensual (m3): 102,34

Modulación mensual (m3): enero: 102,34; febrero: 102,34; marzo: 102,34; abril: 102,34; mayo: 102,34; junio: 102,34; julio: 102,34; agosto: 102,34; setiembre: 102,34; octubre: 102,34; noviembre: 102,34 y diciembre: 102,34.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 2,44

Potencia instalada (C.V.): por gravedad, sin equipo de bombeo

Localización de la captación:

Topónimo: Las Gargantas.

Término municipal: Los Navalucillos

Provincia: Toledo

Polígono: 16

Parcela: 56

Coordenadas U.T.M (ETRS89): X: 359 256 Y: 4 387 405

Huso: 30

Características de los usos:

Uso 1

Tipo de uso: abrevadero de ganado

Clasificación del uso: uso agropecuario (ganadería): apartado b) 2º del Artículo 49 bis del RDPH

Uso consuntivo: si

Volumen máximo anual (m3): 855,6

Volumen máximo mensual (m3): 71,3

Modulación mensual (m3): enero: 71,3; febrero: 71,3; marzo: 71,3; abril: 71,3; mayo: 71,3; junio: 71,3; julio: 71,3; agosto: 71,3; setiembre: 71,3, octubre: 71,3; noviembre: 71,3 y diciembre: 71,3

Número de cabezas de ganado: 46 cabezas de ganado bovino y 30 de animales domésticos

Localización: parcelas 56 y 130 del polígono 16, en el término municipal de Los Navalucillos (Toledo).

Del total de los 855,6 m3/año; 795,6 m3/año se destinan al abrevadero de ganado bovino, y los 60 m3/año restantes al abrevadero de animales domésticos (gallinas, perros, etc.). Los bebederos de los animales domésticos se localizan en la parcela 130 y los del ganado bovino se hallan dispersos por las parcelas 56 y 130.

Uso 2:

Tipo de uso: abrevadero de especies cinegéticas

Clasificación del uso: uso agropecuario (ganadería), apartado b) 2º del artículo 49 bis del RDPH

Uso consuntivo: si

Volumen máximo anual (m3): 372,5

Volumen máximo mensual (m3): 31,04

Modulación mensual (m3): enero: 31,04; febrero: 31,04, marzo: 31,04; abril: 31,04; mayo: 31,04; junio: 31,04; julio: 31,04; agosto: 31,04; setiembre: 31,04; octubre: 31,04; noviembre: 31,04 y diciembre: 31,04

Número de ejemplares: 400 de caza menor (conejos, liebres, etc.) y 60 de caza mayor (jabalíes, ciervos y corzos)

Localización: parcelas 56 y 130 del polígono 16, en el término municipal de Los Navalucillos (Toledo).

Observaciones: del total de los 372,5 m3/año; 328,5 m3/año se destinan al abrevadero de caza mayor, y los 44 m3/año restantes al de caza menor.

Los bebederos para especies cinegéticas se hallan dispersos por las parcelas 56 y 130.

Madrid, 16 de septiembre de 2024.- El Jefe de Servicio de la Zona 2ª del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, David Majada González.

ID: A240042594-1